

proceden de las grandes explotaciones que los cartagineses, romanos y árabes efectuaron en este país, como lo demuestran las muchas galerías que se vienen encontrando en las minas *Virgen de las Huertas* y *Santa Matilde*.

A *Santa Matilde* nos íbamos á dirigir, cuando mi amigo hizo notar lo avanzado de la tarde, que no nos dejaba ya tiempo suficiente para el estudio detenido que los importantes trabajos de *La Rosa* merece. Y unida esta atendible razón á la más imperiosa que nos hacían sentir nuestros respectivos estómagos, determinamos suspender nuestra escursión hasta el día siguiente, despidiéndonos afectuosamente y quedando convenidos en la hora de la próxima reunión.

H.

Herrerías, Setiembre de 1874.

REMEDIO CONTRA EL CÓLERA

El doctor M. Rey, secretario del Consejo superior de sanidad marítima de Francia, recomienda, en un artículo remitido á la *Gazette Hebdomadaire*, el uso de la leche tibia, en cantidad de un vaso cada diez minutos, para combatir los ataques del cólera epidémico. En apoyo de semejante práctica no cita hecho alguno, porque aún parece no haberla experimentado; pero aduce consideraciones técnicas, que no dejan de ser razonables. Empieza considerando al cólera como la forma aguda de la disenteria de la india, la Cochinchina, Filipinas y otros puntos del Asia, y establece despues que la única medicación conveniente contra esta disenteria crónica es el régimen lácteo, al cual es preciso que se sometan todos los pacientes que no quieren caminar á una muerte cierta; donde parece inferirse naturalmente que el remedio, tan beneficioso en el estado crónico, ofrece probabilidades de serlo también en el agudo.

Además dice el Sr. Rey: «La leche es una sustancia que se halla fácilmente á mano en todas partes, y que no puede introducir en la economía ningún elemento capaz de perjudicar en el periodo de reacción; antes, al contrario, suministra suero y albúmina, que tanto escasean en la sangre de los cólericos.»

Como el autor no quiere que el uso de la leche sea incompatible con la aplicación exterior de medios apropiados para provocar la reacción, no vemos inconveniente alguno en que se experimente la medicación por el propuesta, y que por lo ménos la de ser tanto ó más beneficiosa que el uso repetido del agua, tan recomendado por algunos. Si es cierto, que los alcohólicos y otros estimulantes tienen el inconveniente de suscitar reacciones anormales y peligrosas, éste sería un motivo más para adoptar el uso interno de la leche.

Por más que se tengan pocas esperanzas de curar por medio alguno los casos graves

de cólera, conviene, sin embargo, no desear ligeramente las ideas que se propongan con el fin de combatirlas, siempre que no se hallen enteramente desprovistas de fundamento científico.

MISCELANEA.

—Tenemos buenas noticias de la mina *Diosa* de la sociedad *Esperanza del Joroso*. Despues de tantos años de trabajos infructuosos, es muy justo logre esta mina un nuevo periodo de riqueza.

—Se habla de un descubrimiento en las inmediaciones del Cavo de Gata parecido al de nuestras Herrerías. Aunque no tenemos datos positivos sobre ello no lo negamos en absoluto, pues que nosotros opinamos que la capa argentífera de las Herrerías recorre muchas leguas de estension.

—Entre los excelentes grabados que el muy reputado periódico de Madrid *La Ilustración española y americana* publica en el número XXXIII correspondiente al día 8 del mes actual, hemos tenido el gusto de encontrar un fiel retrato de nuestro inolvidable paisano D. Miguel Soler Molina, decano de la industria minera de este país. Llamamos sobre él la atención de nuestros lectores, como igualmente sobre el artículo biográfico que le acompaña, debido á la elegante pluma de nuestro singular amigo D. Antonio Gayon.

—Por fin se ha podido conseguir hacer desaparecer el gas de que estaba inundada la profundidad de la mina *Santo Tomas* y ya se

está reconociendo la gran quebrada descubierta en ella. Del primer mineral arrancado, hemos visto un magnífico ejemplar que á ser igual á el en calidad y condiciones el filon que se manifiesta, bien pueden estar de enhorabuena las sociedades propietaria y de partido de dicha mina.

—Ya ha concluido el Sr. Falces (D. E.) los planos y proyecto de trabajos para la mina *Tres Amigos* de barranco Francés y muy en breve empezarán estos.

—Ayer celebraría en Lorea junta general la sociedad minera *Esperanza de las Herrerías* y en ella debieron tratarse asuntos de gran interés para la mina, entre otros sobre colocación de una máquina de vapor para desaguar la mina *Virgen de las Huertas*.

—Tenemos muy buenas noticias de las exploraciones que se están haciendo en el Pilar de Jaravia de la inmediata jurisdicción de Pulpi. Se nos ha hablado con tanto entusiasmo de la potencia del filon de una de aquellas minas, que deseosos de enterar á nuestros abonados de lo que haya de positivo, estamos tomando informes para publicarlos á la mayor brevedad.

—Entre los varios productos que se han remitido de esta, á la esposicion que debió inaugurarse ayer en Lorea, figura una rica colección de minerales, entre ellos varios ejemplares de plata nativa y unas cañas de azúcar que creemos han de llamar con justicia la atención.

—Han sido nombrados inspectores generales de primera y segundo clase del cuerpo de ingenieros de minas D. Ignacio Gomez de Salazar, D. Manuel Abeleira y D. Tomás Salazar.

TARIFA DE SANTA ANA.



Un quintal con		Vale		Un quintal con		Vale		Un quintal con		Vale	
Onzs	Ads.	Rs.	Cts.	Onzs	Ads.	Rs.	Cts.	Onzs	Ads.	Rs.	Cts.
»	8	1,25		1	14	22,60		3	4	47,75	
»	9	2,00		1	15	23,70		3	5	49,00	
»	10	2,75		2	00	24,70		3	6	50,25	
»	11	3,50		2	1	25,70		3	7	51,50	
»	12	4,25		2	2	26,70		3	8	52,75	
»	13	5,00		2	3	27,70		3	9	54,00	
»	14	5,75		2	4	28,70		3	10	55,25	
»	15	6,50		2	5	29,75		3	11	56,50	
1	»	7,25		2	6	30,75		3	12	57,75	
1	1	8,00		2	7	31,75		3	13	59,00	
1	2	8,75		2	8	32,75		3	14	60,25	
1	3	9,50		2	9	33,75		3	15	61,50	
1	4	10,25		2	10	34,75		4	»	62,75	
1	5	11,00		2	11	35,75		4	1	64,00	
1	6	11,75		2	12	36,75		4	2	65,25	
1	7	12,50		2	13	37,75		4	3	66,50	
1	8	13,25		2	14	38,75		4	4	67,75	
1	9	14,00		2	15	39,75		4	5	69,00	
1	10	14,75		3	00	40,75		4	6	70,25	
1	11	15,50		3	1	41,75		4	7	71,50	
1	12	16,25		3	2	42,75		4	8	72,75	
1	13	17,00		3	3	43,75		4	9	74,00	

NOTA.—Por cada adarme que esceda se aumentará 1 real 25 centimos.